



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 109- 2026

FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO CHAO NF 500mg + 5mg + 2mg TABLETA RECUBIERTA

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid realizó la verificación de la denuncia remitida por la empresa Genomma Lab. Perú sobre la recepción de un caso donde una usuaria notificó que realizó la compra del producto Chao NF 500mg + 5mg + 2mg, sobre x 2 tabletas recubiertas, lote 2060433, fecha de vencimiento JUN-2028, percatándose que las tabletas tenían un color verdoso; menciona que lo adquirió en la Bodega El Chasqui ubicada en la zona de Lurigancho - Chosica, no pudiendo ubicar dicho establecimiento en la dirección indicada.

El titular del registro sanitario del producto original es Genomma Lab. Perú S. A., quien informa que el producto Chao NF 500mg + 5mg + 2mg, sobre x 2 tabletas recubiertas lote 2060433 fecha de vencimiento JUN-2028, con el mismo lote y fecha de vencimiento fueron encontrados en los mercados de Loreto, Lambayeque y Lima emitiéndose la [Alerta Sanitaria N° 02-2025](#), la [Alerta Sanitaria N° 36-2025](#) y la [Alerta Sanitaria N° 71-2026](#) de falsificación.

1. Comparación entre el lote de Genomma Lab. Perú y el lote notificado

	Producto de Genomma Lab. Perú	Producto notificado por usuaria (falsificado)
Lote	2060433	2060433
Fecha de vencimiento	JUN-2025	JUN-2028

Nota: El Lote de Genomma Lab. Perú ya se encuentra vencido; sin embargo, el lote notificado tiene otra fecha de vencimiento (Jun-2028)

2. Comparación entre el arte del lote 2060433 de Genomma Lab. Perú y el arte del producto notificado

	Arte del lote 2060433 de Genomma Lab. Perú	Arte del producto notificado por usuaria (falsificado)
Presentación: Sobre		

Nota: El arte del producto notificado no se corresponde al arte de Genomma Lab. Perú



La Digemid, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no consumir productos sin registro sanitario ni adquirir productos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados, ya que corresponden a productos de procedencia desconocida, que no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento (temperatura, humedad y luz), distribución y transporte, representando un riesgo para la salud de los consumidores.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales de internet y distribuidos por mensajería nacional e internacional.

La Digemid hace un llamado a la población en general que siempre verifique en los envases el número de registro sanitario, antes de adquirir o usar estos productos, a través del link de la página web: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsProductosFarmaceuticos/?page=3>

Asimismo, las personas podrán verificar si la empresa que comercializa productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios se encuentra registrada en la Digemid, hacerlo al siguiente link: <https://serviciosweb-digemid.minsa.gob.pe/Consultas/Establecimientos>

Existiendo la posibilidad de que este producto con la observación sanitaria mencionada haya sido adquirido o esté en posesión de los pacientes, abstenerse de utilizarlo. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización.

Lima, 14 de setiembre de 2026